

Fecha de actualización: 10/07/2018  
DICIEMBRE

2018  
Ejercicio Financ. Ejecutado

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (FPEE) 2012

Nombre del Proyecto General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIDAD MEDIANTE EL MONITOREO Y ASESORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE BUENA CALIDAD, AL IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES NECESARIAS QUE AYUDEN AL PORTALECIMIENTO DE LAS INFRAS ESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO, LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE Y CONTINUAR DESARROLLANDO LA EDUCACIÓN A DISTANCIA QUE FACILITE A LOS ALUMNOS EL APRENDIZAJE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE FORMACIÓN.

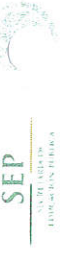
Monto total del proyecto (Por línea de financiamiento)	Obj. y Sub-objetivos	Total
11,377,186.00	2,617,273.00	11,377,259.00

Trimestre	1
-----------	---

Plano de financiamiento por el desarrollo del proyecto	
Presupuesto	0.00
Financiamiento	0.00
Total	0.00

No.	Objetivo Particular	Mesa	Acción	Cuenta	Monto asignado		Monto Ejecutado				Monto total ejercido en años anteriores	Avance al 30 de junio de 2018	Avance al 30 de junio de 2019	Monto por Ejercer	% de Avance del monto asignado			
					Presup.	Total	1a. de abril de 2018	2a. de julio de 2018	3a. de octubre de 2018	Total Ejercido en 2018								
1	MEJORAR EL PROGRAMA ESCOLAR DEL ESTUDIANTE MEDIANTE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PERMANENTE A ESTUDIANTES CON DÉFICIT ACADÉMICO.	1.1. REALIZAR DIAGNÓSTICO OPORTUNO A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR A LOS QUE TIENEN DEFICIENCIAS ACADÉMICAS.	1.1.1. CONTRATACIÓN DE 2 PSICODAGOGOS PARA LA ASesoración de estudiantes con dificultades académicas.	11.1.1. CONTRATACIÓN PA...	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00%			
					75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	0.00%		
					136,436.00	136,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	136,436.00	0.00%	
					50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%	
					20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00%	
					55,000.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	0.00%	
					100,000.00	100,000.00	9,676.00	9,676.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,676.00	9,676.00	90,324.00	9.08%
					225,000.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225,000.00	0.00%	
					540,000.00	540,000.00	539,994.00	539,994.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	539,994.00	6.40	100.00%	
					1,390,000.00	1,390,000.00	1,390,000.00	1,390,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,390,000.00	-	100.00%	
					1,020,000.00	1,020,000.00	1,020,000.00	1,020,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020,000.00	-	100.00%	
					600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	-	100.00%	
					750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	-	100.00%	
2	IMPULSAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LAS DEES, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA RED UNIVERSITARIA ACADÉMICA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MAYORES ANCHOS DE BANDA Y ACCESOS CON MAYORES CAPACIDADES EN LAS DIVERSAS DEES DE LA UNIVERSIDAD.	2.1. AMPLIAR LOS SERVICIOS DE INTERNET EN LAS DEES, MEDIANTE EL INCREMENTO DE ANCHOS DE BANDA EN LOS ACCESOS A LAS REDES MANDAVALES.	2.1.1. CONTRATAR EL ANCHO DE BANDA NECESARIO PARA APOYAR EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LAS DEES POR UN AÑO, LOGRANDO CON ELLO MAYOR VELOCIDAD EN LOS ACCESOS A INFORMACIÓN.	1.3.1.1. GASTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES	1.3.2.1. IMPARTIR CURSOS Y TALLERES A ESTUDIANTES	225,000.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225,000.00	0.00%			
						540,000.00	540,000.00	539,994.00	539,994.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	539,994.00	6.40	100.00%	
						1,390,000.00	1,390,000.00	1,390,000.00	1,390,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,390,000.00	-	100.00%	
						1,020,000.00	1,020,000.00	1,020,000.00	1,020,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020,000.00	-	100.00%	
						600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	-	100.00%	
3	SOSTENER EL INCREMENTO DE MATRÍCULA DE ALUMNOS DE LOS DISTINTOS PE, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ASIGNATURA EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS.	2.2. AMPLIAR LOS SERVICIOS DE LA RED EN AMÉRICA UNIVERSITARIA, LO CUAL PERMITIRÁ CUBRIR LA MAYOR PARTE POSIBLE DE LAS DIVERSAS DEES.	2.2.1. ACTUALIZAR LOS ACCESOS A INTERNET PARA ACADEMICOS, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE EQUIPO DE NUEVA GENERACIÓN EN CADA DEE.	2.2.1.1. ADQUISICIÓN DE SWITCH CORE MARCA EXTREME MODELO BLACK DIAMOND	2.2.1.1.1. GASTOS DE OPERACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS Y TALLERES	1,020,000.00	1,020,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020,000.00	0.00%			
						600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	-	100.00%	
						750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	-	100.00%	
						105,000.00	105,000.00	105,000.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00	-	100.00%	
						327,000.00	327,000.00	327,000.00	327,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327,000.00	-	100.00%	





Fecha de actualización: 18/07/2018 DOMINIANO

2018

SEGUIMIENTO DE INFOAC (En Fases) ANCIERO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (FPE) 2012

Nombre del Proyecto General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIBO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y ASIGURAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE BUENA CALIDAD, AL IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES NECESARIAS QUE AYUDEN AL PORTALECIMIENTO DE LAS INFRAS ESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO, LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE Y CONTINUAR DESARROLLANDO LA EDUCACIÓN A DISTANCIA QUE FACILITE A LOS ALUMNOS EL APRENDIZAJE EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE FORMACIÓN.

Monto Total del Proyecto (Por Fuente de Financiamiento)		Monto asignado	
Objetivo	Proyecto	Patrimonial	Extrapatrimonial
1.1.1.1	261,271.59	285,000.00	1,578,229.59
1.1.1.1.1	11,371,862.00		

No.	Objetivo Particular	Mesa	Acción	Cuenta*	Monto asignado		Monto total ejercido en años anteriores	Monto Ejercido				Monto POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					TOTAL	Patrimonial		Extrapatrimonial	Trimestre					TOTAL EJERCIDO
									1o. de Julio - 30 de Septiembre	2o. de Octubre - 31 de Diciembre	3o. de Enero - 31 de Marzo			
4	4.1 CONTINUAR DESARROLLANDO LA EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA COMO UNA ALTERNATIVA PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE REQUIERE EL ESTADO.	4.1.1.1	4.1.1.1.1	4.1.1.1.1	285,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285,000.00	0.00%	
		4.1.2	4.1.2.1	4.1.2.1	78,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,000.00	0.00%	
		4.1.2	4.1.2.2	4.1.2.2	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00%	
		4.1.2	4.1.2.3	4.1.2.3	22,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00%	
		4.1.3	4.1.3.1	4.1.3.1	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.1	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.2	19,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.3	24,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,750.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.4	42,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,500.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.5	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,500.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.6	17,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.7	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.1.8	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.1	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.2	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.3	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.4	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.5	115,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.6	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.7	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.8	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.9	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.10	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.11	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.12	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.13	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00%	
		4.2	4.2.1	4.2.2.14	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00%	

SEGUIMIENTO DE INFOR. ANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/07/2018  
DOMINGO

Revisión: Plan Especial 2018

Trimestre: 1

Plazo de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Plazo	Si	No	Final
1	X		

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)		Otros / Fuente de financiamiento	Total
Aportación Federal	11,317,186.00		11,317,186.00
Aportación Estatal		30,453.69	30,453.69
<b>Total</b>			<b>11,347,639.69</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	Actividad	Concepto	Monto asignado		Monto total ejercido en años anteriores	Monto ejercido en 2018				Monto Ejercido	Monto Ejercido	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal		1. de 15 de abril	2. de 15 de julio	3. de 30 de octubre	4. de 31 de diciembre			
				4.4.1.7 IMPARTIR CURSOS A DISTANCIA EN DISEÑO GRÁFICO APLICADO A CURSOS EN LINEA.	50,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>11,317,186.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,741,730.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

INFORME FORMERIZADO DEL ALCANCE DE METAS

SECRETARÍA DE FINANZAS  
C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
DR. ARISTEO SEGUERA SALVADOR

RECTOR  
DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ

CONSEJAL GENERAL  
C.P. HILARNO ARACÓN MATAÍAS

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones que se han ejecutado, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto original modificado, y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en esta instancia no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REQUIERIDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCORDAR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.